

INMACARGA
INSPECCIONES MARITIMAS Y CARGA

Chile y Venezuela - Telef.: 442193

Guayaquil, 25 de Mayo de 1997

Señor:

ING. JORGE ROLANDO SUBIA MERIZALDE

GERENTE GENERAL "INMACARGA S.A."

Ciudad. -

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías vigente, en mi calidad de Comisaria Principal de la Compañía "INMACARGA S.A.", en lo referente al Ejercicio Económico correspondiente al año 1996, informo que:

Una vez analizados los respectivos Estados Financieros de la Compañía "INMACARGA S.A." correspondientes al año 1996, debo indicar que los mismos reflejan una pequeña rentabilidad.

Espero que, con un mayor Reconocimiento de nuestras Actividades, podamos obtener buenas rentabilidades.

Atentamente



RITA ALVARADO CALI

Reg. No. 0.31196

